

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se enajenar, o se altere la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. **Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 31 de Octubre de 1914.**—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fijen en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil. Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, 12 mes pago adelantado. 6 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 20 »
A los Ayuntamientos, un trimestre. 18 »

Tarifa de inserciones

Por cada línea del ancho de una columna del cuerpo diez. **Ptas. 0.50**

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde); S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta núm. 241 de 29 Agosto.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de esta fecha, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie para su provisión en propiedad, al turno de oposición entre Auxiliares, la plaza de Profesor especial de Lengua francesa del Instituto general y técnico de Santiago, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Para ser admitido á estas oposiciones se requieren las condiciones exigidas en el Real decreto de 15 de Julio de 1921 y Real orden de 23 de Mayo último.

La apreciación de estas condiciones corresponde exclusivamente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio, en el improrrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal, pudiendo también acreditar los méritos y servicios á que se refiere el art. 7.º del Reglamento de 8 de Abril de 1910.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado, dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia y los expresados documentos y trabajos.

El día que los opositores deban presentarse al Tribunal para dar

comienzo á los ejercicios, entregarán al Presidente un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos á tomar parte en las oposiciones.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y en los tableros de anuncios de los Establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid 26 de Julio de 1922.—El Subsecretario, Castel.

(Gaceta núm. 223 de 11 de Agosto)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia á oposición libre la provisión de una plaza de Profesor auxiliar con destino á las enseñanzas del primer grupo (Dibujo artístico), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, dotada con el sueldo ó gratificación de 1.500 pesetas anuales.

Los ejercicios de oposición se verificarán en dicho Centro docente, en la forma que previene el Real decreto de 26 de Julio de 1920.

Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, haber cumplido veintidós años de edad y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes dirigirán sus Instancias á este Ministerio en el improrrogable plazo de treinta días naturales, á contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal, siendo excluidos los aspirantes cuyas instancias se reciban en el Registro general del Ministerio transcurrido dicho plazo.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y en los tableros de anuncios de los Establecimientos docentes. Lo que se advierte para que las Autoridades dispongan que así se verifique sin más aviso que el presente.

Madrid 7 de Agosto de 1922.—El Subsecretario, P. A., Leaniz.

(Gaceta núm. 234 de 22 de Agosto.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 1.870.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE MURCIA

Anuncio.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de acopios para la conservación del firme y su empleo en los kilómetros 105, 106, 113, 114, 115, 126 y 127 de la carretera de Albacete á Cartagena, de la provincia de Murcia.

Esta Jefatura ha tenido á bien, con esta fecha, adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor D. Antonio Ortiz, vecino de Cieza, por la cantidad de 34.999,00 pesetas; siendo el presupuesto de contrata de 41.492,00 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario D. Pedro Martínez, designado por el Delegado en Murcia del Decano del Colegio Notarial de Albacete, dentro del plazo de un mes á contar del de la publicación en el Boletín de la presente resolución.

Lo que se hace público á los efectos de la condición primera de las particulares y económicas de la contrata.

Murcia 28 de Agosto de 1922.—El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

Número 1.870.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE MURCIA

ANUNCIO

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de acopios para la conservación del firme y su empleo en los kilómetros 52 al 60, de la carretera de Murcia á Granada, de la provincia de Murcia.

Esta Jefatura ha tenido á bien, con esta fecha, adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor D. José Ródenas Caballero, vecino de Murcia, por la cantidad de 43.490,00 pesetas; siendo el presupuesto de contrata de 51.440,65 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contratante el Notario D. Pedro Martínez, designado por el Delegado en Murcia del Decano del Colegio Notarial de Albacete, den-

tro del plazo de un mes á contar del de la publicación en el Boletín de la presente resolución.

Lo que se hace público á los efectos de la condición primera de las particulares y económicas de la contrata.

Murcia 28 de Agosto de 1922.—El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea.

Cuarta sección.

Número 1.851.

REQUISITORIA

Gil Bastida Antonio, hijo de Agustín y de Dolores, natural del Palmar (Murcia), del reemplazo de 1920, en la actualidad 23 años de edad, estado soltero, oficio jornalero, señas particulares, su pelo castaño, cejas regulares, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente ancha, aire natural, producción fácil, con residencia al parecer en Marsella y cuyo individuo se halla sujeto á expediente por haber faltado á incorporación, deberá comparecer en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Vizcaya núm. 51 D. Cosme Parpal Villalonga, residente en Alcoy (Alicante); en inteligencia que de no efectuar la presentación le parará el perjuicio á que haya lugar.

Alcoy 21 de Agosto de 1922.—El Comandante Juez instructor, Cosme Parpal.

Número 1.860.

Requisitoria.

García Ros Antonio, hijo de Antonio y de María, natural de Mazarrón (Murcia), de 30 años de edad, de estado casado, de oficio marino, de estatura 1.770 metros, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz, barba y boca regular, color sano, procesado por el delito de deserción con circunstancias calificativas, comparecerá en el término de treinta días á contar desde la publicación de esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Ceuta 18 de Agosto de 1922.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos.

Número 1.863.

CAPITANIA GENERAL DE MARINA

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA

Estado Mayor.

Don Agustín de Medina y Cibils, Capitán de Navío de la Armada y Jefe interino de Estado Mayor del Departamento, en nombre del Excelentísimo Sr. Capitán General del mismo.

Hago saber: Que habiendo ocurrido una vacante de Médico provisional para el exclusivo cometido del servicio de guardias en el Hospital de Marina, se saca a concurso para proveerla entre los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten y que no deben de pasar de los 35 años de edad y acreditarse en posesión del título profesional y tener buena concepción técnica y moral.

Dicho Profesor durante el tiempo que lo utilice la Marina, no tendrá más sueldo y emolumentos que el que le esté asignado á los Tenientes Médicos de este Instituto y sólo el uso del uniforme en cuanto se hallen en funciones de la eventualidad que les ocupa y cuando pueda disponer la Marina de personal propio para el expresado cometido, cesarán los Médicos provisionales sin que por sus servicios hayan adquirido ninguno derecho, ni puedan hacer reclamación alguna.

Las Instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. General Jefe de los Servicios Sanitarios de este Departamento, dentro de los veinte días de la publicación de este edicto.

Cartagena y Agosto de 1922.—Agustín de Medina.

Sexta sección.

Número 1.871.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SAN JAVIER

Don Ceferino Ferró López, Alcalde constitucional de la villa de San Javier.

Hago saber: Que formados los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y registro fiscal de edificios y solares de este término municipal para el próximo año económico de 1923 24, que han de servir de base á los repartimientos de las contribuciones respectivas, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, á contar desde el en que este anuncio aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo plazo podrán ser examinados por los contribuyentes comprendidos en las mismas y presentar las reclamaciones que á su derecho conduzcan.

San Javier 28 de Agosto de 1922.—Ceferino Ferró.

Octava sección

Número 1.857.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE LORCA

Don Cristóbal Martínez García, accidentalmente Juez de primera instancia é instrucción de este partido.

Hago saber: Que la Junta para el expurgo de los legajos del Archivo de este Juzgado, en sesión de 28 de Julio último, acordó la declaración de inutilidad de los que á continuación se anuncian, cuyo acuerdo ha sido aprobado por la Sala de go-

bierno de la Audiencia Territorial.

A los efectos del art. 13 del Real decreto de 29 de Mayo de 1911, se hace público por medio del presente para que los que fueron parte en los aludidos asuntos ó sus herederos puedan recurrir dentro de los quince días siguientes á la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, ante la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete y en escrito razonado; previniéndose que de no hacerlo, se declarará firme dicho acuerdo y se resolverá la dstrucción por medio del fuego.

Dado en Lorca á veinticinco de Agosto de mil novecientos veintidós.—Cristóbal Martínez.—El Secretario, P. H., Mariano García.

Asuntos cuya inutilidad ha sido declarada.

Año 1885.

1 Causa núm. 49, sobre lesiones y disparo á Juan Rafael Albarracín.

2 Idem núm. 58, sobre incendio en la Fábrica de esparto de Don Francisco Crouselles Fortún.

3 Idem núm. 55, sobre disparo á Cristóbal Morales Ruiz.

4 Idem núm. 70, sobre muerte de Ana Piernas Campos.

Año 1886.

5 Causa núm. 173, sobre muerte de Tomás Giménez Manzanares.

6 Idem núm. 54, sobre homicidio de Antonio Pérez Padilla.

7 Idem núm. 209, sobre lesiones á José María Cortés.

8 Idem núm. 185, sobre atentado.

9 Idem núm. 182, sobre hurto á Pedro López Molinó.

10 Idem núm. 167, sobre robo á Juan García Giménez.

Lorca fecha ut supra.—García.

ANUNCIOS OFICIALES

Número 1.873.

URANOS (S. A.)

Anuncio

La Comisión nombrada en la Junta de acreedores de la Compañía de Seguros «Uranos» S. A. (en liquidación), celebrada el día 25 de Mayo pasado, con arreglo á la Real orden de 10 de Diciembre de 1921, convoca á todos los acreedores de dicha entidad á una nueva reunión en el actual domicilio social, calle de Méndez Alvaro núm. 4, bajo, Madrid, que tendrá lugar el día 28 de Septiembre próximo á las diez de su mañana, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª Podrán solicitar la asistencia á dicha reunión todos los que se consideren acreedores de la Sociedad, á cuyo efecto, justificarán, con los créditos correspondientes su condición de tal y su personalidad.

2.ª A los representantes de todos aquellos créditos que la Comisión informativa considere con derecho á la asistencia, se les proveerá de una papeleta que en todo caso llevará el aval del Interventor del Estado, y en la cual se hará constar la naturaleza del crédito presentado y cuantía del mismo.

3.ª Las horas para la presentación de documentos y justificación de personalidad, serán todos los días laborables, de once á una de su mañana y el plazo para la admisión de los mismos se cerrará cuarenta y ocho horas antes del plazo señalado para la reunión.

Madrid 11 de Agosto de 1922.—El Liquidador, Cristóbal Ferró.—Por la Comisión informativa, Salvador Amós y José Illana (acreedores)—V.º B.º: El Interventor del Estado, Enrique Romá.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Agosto de 1922

Día 1.º— Num. 180.

Primera sección.—Ley facultando al Ministro de Hacienda para revisar los contratos á que la fabricación de cerillas y fósforos se halla sometida actualmente y para concertar otros estableciendo nuevas clases.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil declarando vedado de caza la hacienda denominada «Salafranca», situada en término de Corvera (Murcia).

Otra del mismo Centro sobre comprobación de pesas y medidas en Mula y Cieza.

Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas de haberse dispuesto instruir expediente informativo del trozo 3.º de la carretera de tercer orden de Totana á Bullas por Aledo.

Circular de la Sección provincial de Pósitos de Alicante-Murcia de haberse posesionado de la Jefatura de la misma D. Noberto Rico.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre concurso para la construcción de las obras referentes

al abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Lorca sobre solicitud de inscripción de una finca solicitada por D. Cristóbal Paredes Navarro—Otro del de Caravaca para subasta de varias fincas sobre reivindicaciones de bienes vinculados instados por Don Juan Sánchez Rubio, vecino de Moratalla.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y Cartagena contra Sola Motós Juan Miguel y Rodríguez Domingo Antonio.

—Anuncio para subasta de dos cuartas partes de una finca propiedad de los menores D. Juan y D. Narciso Muñoz Sánchez.

Día 2.—Num. 181

Primera sección.—R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo se remitan relación detallada de las viviendas ocupadas por funcionarios en edificios dependientes de dicho Centro

—Anuncio del Ministerio de Marina Sección de Material, para concurso de proposiciones libres para contratar la habilitación del Velero con motor «Minerva» á fin de convertirlo en Escuela de Guardias Marinos.

Tercera sección.—Relación de mozos del reemplazo de 1922 pertenecientes á la Caja de Cieza.

—Anuncio del Instituto general y Técnico de Cartagena para que durante el mes actual puedan los alumnos que lo deseen y tengan hechos estudios

por enseñanza no oficial, darle validez académica.

Cuarta sección.—Requisitoria contra Cayuela Barcelona Antonio.

—Anuncio del Arsenal de Cartagena anunciando varias vacantes de operarios y escribiente en el taller de velas

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra de estar terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria.

—Relación de jornales invertidos por la Alcaldía de Abanilla durante la semana del 8 al 14 de Mayo.

—Edicto de la Alcaldía de Moratalla señalando local y días en que se verificará la cobranza voluntaria del 2.º trimestre del repartimiento general.

Octava sección.—Requisitorias de varios Juzgados de instrucción contra Bastida Romero Angel, Francisco González Luengo (a) Gonzalito, Fernández Ferrer Antonio, Martínez Ruiz Antonio, Cortés Santiago Cristóbal y Francisco Ruiz Alcázar.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Lorca al autor ó autores del hurto de reloj y cadena y 90 céntimos en calderilla á Francisco Esteban de la Torre.

—Anuncio de la Sociedad especial minera «La Triple» requiriendo por tercera vez al pago de sus descubiertos á varios accionistas que se relacionan.

Día 3.—Num. 182.

Tercera sección.—Relación de los mozos comprendidos en el reemplazo

de 1922 pertenecientes á la Caja de Lorca declarados prófugos.

Cuarta sección.—Anuncio del Arsenal de Cartagena abriendo concurso para cubrir una plaza de operario artíficero de 3.ª

Octava sección.—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Chinchilla á un viajero desconocido que en la estación férrea de dicha ciudad le fué sustraído un portamonedas de cuero, que recuperó.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Bilbao y la Catedral contra Mariano del Pilar Navarro Gil y Onate Ros Rafael respectivamente.

Día 4.—Num. 183

Segunda sección.—Anuncio del Gobierno civil trasladando escrito de la Junta local de Reformas Sociales de Mula señalando la duración de la jornada mercantil en dicha población

—Circular del Negociado de Orden público para que se proceda á la busca y captura de los menores Manuel Nicolás Navarro y Pablo Fernández Martínez.

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas sobre solicitud de D. Francisco Hernández Ardieta para instaurar un servicio público de automóviles para viajeros entre los Alcázares y La Unión.

—Otro de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza sobre concurso general de traslado.

Cuarta sección.—Requisitorias contra Salas Molina Juan, Fernández Avilés Antonio y Gironés Pascual Juan.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Abarán anunciando subasta para contratar las obras de ampliación del Cementerio municipal.

—Otro de la de Beniel de estar formado el apéndice al registro fiscal de edificios y solares.

—Otro de la de Cehegín de estar terminados los apéndices al amillaramiento de rústica, pecuaria y edificios y solares.

—Otro de la de Jumilla de territorial y urbana.

—Otro de la de Aguilas de hallarse vacante la plaza de Veterinario titular

—Otro de la de Abanilla de estar terminado el apéndice de urbana sobre el Registro fiscal de edificios y solares

Octava sección.—Requisitoria de los Juzgados de instrucción de San Juan, Cartagena, Lorca y Matoró llamando respectivamente a Martínez Molina Francisco y Marín López Antonio; Sacristán Alonso Milano; Pérez Toral Marcos y a los herederos de Gabriel Rodríguez Martínez.

Día 5.—Num. 184.

Cuarta sección.—Requisitoria contra Olmos Perona Pearo.

Quinta sección.—Edicto para notificación de 2.º grado de apremio a contribuyentes de las Zonas 4.ª y 8.ª

—Otro del Arriendo de Contribuciones señalando días para la cobranza en varios pueblos de esta provincia.

Sexta sección.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia en el mes de Junio.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Mula sobre inscripción de dominio de fincas a favor de los Excmos. Sres. D.ª Josefa Girada y Guirao y D. Angel Guirao y Navarro.

Día 7.—Num. 185.

Primera sección.—R. D. declarando en suspenso la aplicación de los preceptos del R. D. de 11 de Mayo de 1919 que establecieron el régimen de autonomía universitaria.

Segunda sección.—Anuncio de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza sobre propuestas provisionales de Maestras correspondiente a las seis primeras series.

—Otro de la 6.ª Inspección de Montes de haber quedado aprobado el proyecto de plan provisional de aprovechamiento para el año forestal de 1922-23.

Quarta sección.—Requisitoria contra Martínez Manzanarés Andrés.

Quinta sección.—Edictos para notificar el 2.º grado de apremio a contribuyentes de las Zonas 4.ª y 8.ª

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Villanueva del Río Segura de quedar expuesto al público el repartimiento general.

—Otro de la de Beniel de estar terminado el apéndice al amillaramiento

Octava sección.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de San Juan y Cartagena contra Oñate Ros Rafael, Tarín Gómez José y Egea Navarro Juan, respectivamente.

—Cédulas de citación de los Juzgados de instrucción y municipal de Cartagena a Fernando Torres Fuentes y Antonio García Rojo, respectivamente

—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Cartagena llamando a los que se crean con derecho a reclamar la herencia de D.ª Fuenciola Tons, de 65 años, natural de Portugal.

Día 8.—Num. 186.

Primera sección.—R. O. haciendo pública la petición de préstamo que del Banco de Crédito industrial y acogiendo a los beneficios de la ley de 2 de Marzo de 1917 ha solicitado la Sociedad regular colectiva Garre Hermanos.

—Anuncio de la Dirección general de Administración ordenando a las Autoridades competentes que den conocimiento a dicha Dirección de los nombramientos, posesiones, ceses, prórrogas de posesión o licencias así como de las renunciaciones y vacantes de los individuos del Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales.

Segunda sección.—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas de haber ordenado la formación

de expediente para declarar de utilidad pública el camino vecinal de Abanilla al Hondón de las Nieves.

Cuarta sección.—Requisitorias contra Navarro Méndez José

Quinta sección.—Providencia de la Agencia recaudatoria de Contribuciones de la Zona 2.ª para notificar subasta de fincas de D. José Zamora Gavilá.

—Anuncio del Servicio de Avance Catastral de estar aprobado el del término municipal de La Unión.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia haciendo público que ha quedado rescindido el contrato de arrendamiento de varios arbitrios municipales entre dicha Corporación y D. Juan Pagán Ruiz.

—Otro de la de Jumilla para primera subasta para arriendo del Teatro Vico

—Otro de las de Molina de Segura y Abarán de estar terminado el apéndice al amillaramiento.

—Otro de la de Cieza anunciando concurso para proveer la plaza de Médico titular del tercer distrito.

—Relación de jornales y materiales invertidos por la Alcaldía de Abanilla en la semana del 5 al 11 de Junio

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de San Juan, Cartagena y Almodóvar del Campo, contra Mena Alarcón Andrés, Jiménez Caballero Leopoldo, Quiñonero Pérez Manuel y Pérez Moñino Enrique, respectivamente.

Día 9.—Num. 187.

Segunda sección.—Anuncios de la Sección administrativa de Obras públicas haciendo saber que se ha impuesto instruir expediente informativo para declarar de utilidad pública la construcción del camino vecinal de las inmediaciones de la Fuente de la Zarza al de Fortuna a Jumilla.

—Circular del Gobierno civil para que se remita por los Alcaldes y Presidentes de las Juntas locales relación de las hectáreas de terreno que estén infectadas del germen de la langosta.

Cuarta sección.—Requisitoria contra Ballester Munuera Esteban.

Quinta sección.—Anuncio de la Tesorería de Hacienda de hallarse vacante la plaza de Recaudador de la Hacienda en la Zona de Aranda de Duero (Burgos).

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla en Junio de 1922.

—Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia en Agosto de 1922.

—Edicto de la Alcaldía de Librilla de estar terminados los apéndices a los amillaramientos de rústica, pecuaria y edificios y solares.

—Otro de la de Cieza para subasta de los derechos establecidos sobre licencias para edificar y materiales de construcción en dicha población y su término municipal en lo que resta del ejercicio de 1922-23 al 24-25.

—Otro de la de Molina de Segura sobre cobranza voluntaria de los trimestres 1.º y 2.º del repartimiento general de utilidades.

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de San Juan, Cartagena y Purchana, contra Palazón Sánchez José, Huéscar García José María, Feijoo Bueno Juan y José Campillo Monserrat, respectivamente.

Día 10.—Num. 188.

Primera sección.—R. O. del Ministerio de Hacienda dando instrucciones para la represión del contrabando en Cataluña.

Segunda sección.—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas haciendo saber que se instruye expediente para declarar de utilidad pública el camino vecinal del sitio llamado el Partidor al Hondón de las Nieves.

—Otro sobre solicitud presentada por D. Francisco Bueno para establecer un servicio público de automóviles para viajeros entre Yecla y la estación férrea de Cieza.

—Relación de licencias para pesca fluvial concedidos en el mes de Julio de 1922.

—Otro de propietarios de fincas que han de ser expropiadas con motivo de

la construcción de la carretera de Ojós a Abarán por Blanca.

Anuncio de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza sobre concurso general de traslado de Maestros y Maestras.

Quinta sección.—Edicto declarando incursos en el 2.º grado de apremio a contribuyentes de las Zonas 4.ª y 8.ª

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Julio.

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de Cartagena y del Mercado (Valencia) contra Marín Martínez Diego y Jiménez García Manuel (a) Manolillo, respectivamente.

Día 11.—Num. 189.

Segunda sección.—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia presentada por D. Patrocinio Zapata Albaladejo, para establecer un servicio público para viajeros en automóvil entre los Alcázares, Cartagena, Murcia y Balsicas.

—Otro haciendo saber que se instruya expediente informativo para declarar de utilidad pública el camino vecinal del kilómetro 23, ventorrillo de Francisco Canto a la Agueña (Pinoso).

Quinta sección.—Anuncio del Agente Recaudador de contribuciones para subasta de bienes de D.ª Dolores Avilés López, por débitos del impuesto de derechos reales.

Sexta sección.—Distribución de fondos para el mes de Agosto del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abarán en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1922.

—Edicto de la Alcaldía de Ceutí de estar terminado el apéndice al registro fiscal de edificios y solares.

Octava sección.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Mula, contra Hernández González Cracia (a) El Chato.

Día 12.—Num. 190.

Segunda sección.—Anuncios de la Sección Administrativa de Obras públicas haciendo saber que por D. Diego Manzanarés Hernández, se ha solicitado establecer un servicio público de automóviles entre los Alcázares y Murcia.

—Otro de haberse dispuesto instruir expediente para declarar de utilidad pública el camino vecinal del kilómetro 27 de la carretera de Archena al Pinoso a la de Argot al Hondón de las Nieves.

—Otro de la Jefatura de Minas con extracto de la cuenta que rinde sobre aplicación de 5 por 100 de los depósitos constituidos con arreglo al art. 20 del Reglamento general.

Quinta sección.—Edictos para notificar el 2.º grado de apremio a contribuyentes de las zonas 8.ª y 4.ª

Sexta sección.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Abanilla para el mes de Julio.

Octava sección.—Anuncio de la Audiencia provincial de Murcia con relación de Jurados para el próximo año de 1923.

—Requisitorias de los Juzgados de Cartagena, Mula y San Juan, contra Botella Andrés, Rodríguez Sánchez Francisco, Sánchez Martínez María Purificación y Huéscar García José María, respectivamente.

Día 14.—Num. 191.

Segunda sección.—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre solicitud de D. Jesús Carrasco Lorca para establecer un servicio de automóviles.

—Otro de hallarse instruyendo expediente para declarar de utilidad pública el camino vecinal del kilómetro 23 de la carretera de Archena al Pinoso termine en el de la Zarza a Fuente Blanca.

Quinta sección.—Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio a varios contribuyentes por el concepto de utilidades.

Octava sección.—Continuación de la relación de Jurados para el próximo año 1923.

—Requisitorias del Juzgado de Mula contra Rodríguez Sánchez Francisco y Dolores de la Santísima Trinidad.

Día 15.—Num. 192.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de la Gobernación convocando a examen de aptitud para ingresar como aspirantes en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales y Jefes de las Secciones de examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles.

Segunda sección.—Anuncio de la Administración principal de Correos, convocando a concurso para dotar a la Estafeta de Alcantarilla de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Mula señalando fecha para la cobranza voluntaria del primer trimestre del repartimiento de utilidades.

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de Cartagena y Mula contra Fuster Pérez Remedios, Ramírez Franco Trinidad y Sánchez Reina José Segundo, respectivamente.

Día 16.—Num. 193.

Primera sección.—R. O. para proveer por concurso la vacante de Jefe técnico de servicios de Veterinaria.

—Anuncio de la Dirección general de Administración publicando de nuevo el tema 1.º del programa de aspirantes al Cuerpo de Contadores por haber salido completamente ilegible al publicarse en la «Gaceta» del 5 del actual, página 527.

Octava sección.—Continuación de la relación de Jurados para el año 1923.

—Requisitorias de los Juzgados de Mula, Santiago y Cartagena contra Fernández Montero Juan Miguel, García Moreno José, García Martínez Miguel (a) Curita y un individuo a quien en las Puertas de Murcia (Cartagena) le fueron sustraídas 15 pesetas el 4 de Abril de 1921.

Día 17.—Num. 194.

Primera sección.—R. O. del Ministerio de la Gobernación ampliando el plan para la presentación de instancias para ingreso en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Universidad de Oviedo.

Cuarta sección.—Anuncio de la Jefatura administrativa militar de esta provincia para concurso de adquisición de varios artículos con destino al Hospital militar de Archena.

—Requisitoria contra Cervantes Segado Juan.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Bullas abriendo concurso para cubrir una plaza de Médico Cirujano titular.

Octava sección.—Continuación de la relación de Jurados para el año 1923.

Día 18.—Num. 195.

Primera sección.—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Universidad de Oviedo.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil para que se proceda a la busca y captura de la presunta demente Antonia Semitiel Valera y del menor Juan Guillén García.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Contribuciones dando a conocer una Real orden para aplicación de los preceptos de la ley de 26 de Julio último respecto de los recargos establecidos sobre la contribución de la riqueza rústica y urbana.

—Edicto para notificar el 2.º grado de apremio a contribuyentes de la Zona 8.ª

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia en Julio de 1922.

Octava sección.—Continuación de la relación de Jurados para el año 1923.

—Requisitorias de los Juzgados de Mula y Cartagena llamando respectivamente a los parientes de Andrés Gregorio Sánchez, García Martínez Miguel (a) Curita y a un individuo a quien en las Puertas de Murcia (Cartagena) le fueron sustraídas 15 pesetas el día 4 de Abril de 1921.

Día 19.—Num. 196.

Primera sección.—Anuncio de ha-

llarse vacante una cátedra en la Universidad de Oviedo.

Segunda seccion.—Anuncio de la Jefatura de Minas declarando franco y registrable el terreno para la mina «San Benito», sita en término de Moratalla.

—Otro del Distrito forestal sobre deslinde del monte núm. 26 del Catálogo de la pertenencia del Estado, sito en término municipal de Pliego denominada «Cabezo y Cuesta de Aledo».

—Otro de la División Hidrológico-forestal del Segura sobre id. id. del monte núm. 71 del Catálogo del término municipal de Lorca denominado «Llano de las Cabezas».

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para subasta de un caballo de desecho.

—Otro del Arsenal de la Carraca sacando a concurso una plaza de operario de 2.ª, talabartero.

—Otro del Parque administrativo de suministro de Cartagena sobre concurso para la adquisición de varios artículos.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Mazarrón y Totana de estar terminados los apéndices del registro fiscal de edificios y solares, de urbana, rústica y pecuaria, respectivamente.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial de Murcia sobre recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Alfonso Martínez Tapia.

—Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Cartagena para subasta de bienes de la Sociedad especial minera «Nuestra Sra. del Buen Consejo».

—Requisitorias de los Juzgados de Mula y San Juan contra Hernández Nicolás José y Caracena López Salvador, respectivamente.

—Anuncio del Banco Vitalicio de España sobre extravío de la póliza número 72.096 expedido a favor de Don Víctor Pérez y Pérez.

Día 21.—Núm. 197.

Primera seccion.—R. D. disolviendo el Cuerpo de Correos tal como en la actualidad se encuentra constituido y organizándolo de nuevo.

—R. O. dando instrucciones para el manejo de fondos antes atribuido al Cuerpo de Correos, de los servicios de giro postal, pliegos de valores declarados y Caja postal de Aherros.

Segunda seccion.—Anuncio del Distrito forestal de Murcia sobre deslinde del monte núm. 79 del Catálogo denominado «Umbría de la Sierra de Espuña».

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Pacheco, Mazarrón y Bullas, de estar terminados los apéndices al registro fiscal de edificios y solares, contribución rústica, colonia y pecuaria y urbana, respectivamente.

Octava seccion.—Continuación de la relación de Jurados que han de actuar en el año 1923.

Día 22.—Núm. 198.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo un préstamo de 300.000 pesetas anónima «Industrial Cítrica Murciana».

Segunda seccion.—Circular de la Sección Administrativa de Obras públicas, ordenando a los Alcaldes facilitar el parte mensual de altas y bajas de vehículos de tracción animal.

—Otra de la División Hidrológico-Forestal del Segura, de haber sido aprobado el plan de aprovechamiento para el año forestal de 1922 a 1923 de montes de propios de Murcia, Alhama de Murcia, Totana, Lorca, Abarán, Blanca y Cieza.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil para subasta de escopetas ocupadas por infracción de la ley de Caza.

—Otro de la Comandancia de Carabineros de Murcia para subasta de las obras de construcción de una falúa de propulsión mecánica y bote auxiliar con todos sus efectos y enseres.

—Requisitoria contra el marinero Rafael Santos Guerra.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda de las cuotas con que han de contribuir para el sostenimiento del Tribunal provincial de Re-

partos, los Ayuntamientos que se citan

Día 23.—Núm. 199.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio del Trabajo, dando reglas para cumplimentar los servicios que han de tener a su cargo los Auxiliares destinados a los Gobiernos civiles para atender a los servicios provinciales de dicho Ministerio.

—Anuncio de hallarse vacante una Cátedra en la Universidad de Granada.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia presentada por D. Mariano y D. Casiano Gil Marín, pidiendo autorización para establecer una central productora de energía eléctrica.

—Anuncio de la Escuela especial de Náutica de Cartagena, para que los alumnos no oficiales que deseen examinarse en Septiembre, lo soliciten durante el mes actual.

—Estado del movimiento de población en el mes de Marzo de 1921.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra Serrano Adra Martín y Cervantes Segado Juan.

Quinta seccion.—Edicto para notificar el 2.º grado de apremio a contribuyentes de las zonas 8.ª y 4.ª

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Abarán y Caravaca de estar terminados los apéndices al registro fiscal de edificios y solares y al amillaramiento respectivamente.

—Otro de la de Abarán de estar expuesto al público el repartimiento general.

—Otro de la de Pinatar de estar vacante la plaza de Secretario de dicho Ayuntamiento.

—Otro de la de Bullas sobre cobranza del primer trimestre del repartimiento general de utilidades.

Octava seccion.—Continuación de la relación de Jurados para el año 1923.

—Edicto de la Audiencia provincial anunciando que el día 4 de Septiembre comenzarán las oposiciones convocadas a la plaza de Vicesecretario de dicha Audiencia.

—Cédula de notificación del Juzgado de instrucción de Cartagena a D. Manuel Martínez.

—Requisitoria de notificación del de San Juan contra Vallejo Rabadán José (a) Farruca.

Día 24.—Núm. 200.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil trasladando la Real orden llamando a prestar servicio a los individuos aprobados en la última convocatoria del Cuerpo de Correos.

—Otra autorizando a la Sociedad Anónima Eléctrica de los Almadenes para la instalación de una línea de alta tensión desde la Central de los Almadenes a Espinardo (Murcia) y otra desde dicha Central hasta el sitio denominado La Torre, término de Cieza.

—Anuncio de la Jefatura de Minas declarando franco y registrable el terreno de las minas «Jakson», «Minerva» y «Sèverino», del término de Cartagena.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Escuela Especial de Náutica de Cartagena para que los alumnos no oficiales que deseen examinarse en el mes de Septiembre lo soliciten durante el mes de Agosto.

—Requisitoria contra Enrique Sánchez Rivas.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Caravaca de estar terminado el apéndice al registro fiscal de edificios y solares.

—Otro de la de Fuente-Alamo de Murcia de estar expuesto al público el reparto de utilidades.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de la Catedral y Cartagena contra Fernández Heredia Francisco y Muñoz Ros Pedro.

Día 25.—Núm. 201.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo que los servicios de administración e inspección de la cartería dependientes de las Administraciones de Correos que estaban desempeñadas por

oficiales de correos estén a cargo de los funcionarios del cuerpo de carteros y que los carteros urbanos pueden ser nombrados auxiliares de correos para las operaciones de clasificación y distribución de correspondencia.

—Anuncio para proveer una plaza de Profesor en el Instituto de Santiago

Cuarta seccion.—Requisitoria contra Ros Calderón Facundo.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Blanca de estar formado el apéndice al registro fiscal de edificios y solares.

Octava seccion.—Continuación de la relación de Jurados para el año 1923.

—Requisitorias de los Juzgados de Totana, Chinchilla y Lorca, contra José Gómez García (a) Rubio, Lorca Cayuela José Antonio y López Pérez Eugenio.

Día 26.—Núm. 202.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que los créditos del vigente presupuesto para el pago de indemnizaciones y demás emolumentos del personal afecto al servicio de correos son aplicables a los funcionarios de otros departamentos a quienes se han confiado los servicios postales durante el período de su reorganización.

—Otra del Ministerio de la Gobernación aprobando los estatutos de los Colegios veterinarios obligatorios

Segunda seccion.—Circular de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia presentada por D. Alejandro Martínez Serón, como apoderado de los Sres. Lebón y Compañía, solicitando autorización para instalar una línea conductora del fluido eléctrico con destino al suministro del mismo al Barrio de San Benito.

—Otra del mismo Centro sobre expropiación en término de Lorca de las fincas rústicas que han de ser ocupadas con motivo de la construcción de la carretera de Mazarrón a Aguilas, trozo tercero.

Cuarta seccion.—Requisitoria contra Guardiola Cifuentes José María.

Quinta seccion.—Providencia para notificar el segundo grado de apremio a contribuyentes la Zona 8.ª

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, requiriendo a los habitantes del término municipal para que inscriban sus vehículos en el Negociado correspondiente de dicha Alcaldía.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial con el alarde general de las causas que han de ser sometidas al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre y nombres de los Jurados que han de conocer de los mismos.

—Requisitorias de los Juzgados de Totana y Cartagena contra los procesados Francisco Pérez Ruiz y D. Julio Hurci Miranda, respectivamente.

Día 28.—Núm. 203.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que las licencias de caza y pesca se sigan expidiendo con sujeción a los tipos y normas establecidos en el artículo 79 de la ley del Timbre.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas declarando la necesidad de la ocupación de las fincas rústicas que han de ser expropiadas para la construcción de la carretera de Mazarrón a Aguilas, trozo 4.º

Cuarta seccion.—Requisitorias contra Juan Juliach Fábregas, Martínez Alcántara Miguel y Martínez Sarabia Enrique.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra de estar terminado el apéndice al registro fiscal de edificios y solares.

Octava seccion.—Conclusión de la relación de Jurados que han de actuar en el año 1923.

—Requisitorias de los Juzgados de la Catedral, Cartagena y Lorca, contra Pacheco Ruiz Indalecio (a) El Porruño, Martín Moyano José y López Pérez Eugenio.

Día 29.—Núm. 204.

Primera seccion.—Real decreto disponiendo que rija en el Cuerpo de Co-

reos el Reglamento de 11 de Julio de 1919 añadiendo al art. 71 el párrafo que se cita.

—Real orden disponiendo la selección de instancias presentadas para elegir entre las solicitantes 300 Auxiliares femeninas para el Cuerpo de Correos.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas declarando la necesidad de la ocupación de las fincas rústicas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción del trozo 3.º de la Sección 2.ª del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Julio de 1922.

—Edicto de la Alcaldía de Cieza, anunciando la primera subasta de los arbitrios establecidos sobre licencia para edificar y materiales de construcción por los meses que resten del año económico actual 1923-24 y 1924-25.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando a Concepción Olmos, perjudicada en el sumario seguido por estafa contra Francisco Valera Olmedo.

Día 30.—Núm. 205.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que el Giro llamado telegráfico sea desempeñado por el Cuerpo de Telégrafos.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de Ingenieros de la Base Naval de Cartagena, sacando a subasta las obras de reparación y reforma de las letrinas de tropa del Cuartel del Hospital de dicha ciudad.

Quinta seccion.—Circular de la Administración de Propiedades e impuestos requiriendo a los Ayuntamientos al pago de la 4.ª parte de sus respectivos cupos correspondientes al actual trimestre.

—Relación de valores unitarios de las tierras que se someten al examen de la Junta pericial del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

—Edicto notificando el 2.º grado de apremio a contribuyentes de las zonas 4.ª y 8.ª

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de las Torres de Cotillas de estar formado el apéndice del registro fiscal de edificios y solares.

Octava seccion.—Alarde general de las causas que han de ser sometidas al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre y relación de Jurados que han de conocer de las mismas.

Día 31.—Núm. 206.

Primera seccion.—Anuncio de hallarse vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras una plaza de Profesor auxiliar de Dibujo artístico.

—Otro id. id. en el Instituto de Santiago.

Segunda seccion.—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre adjudicación de obras de acopios para conservación de los kilómetros 105, 106, 113, 114, 115, 126 y 127, de la carretera de Albacete a Cartagena, a D. Antonio Ortiz.

—Otro id. id. del 52 al 60 de la de Murcia a Granada a D. José Rodenas Caballero.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra Gil Bastida Antonio y García Ros Antonio.

—Anuncio de la Capitanía general de Cartagena sobre vacante de Médico provisional del Hospital de Marina.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de San Javier de estar terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y registro fiscal de edificios y solares de este término.

Octava seccion.—Anuncio del Juzgado de 1.ª instancia de Lorca sobre expurgo de los legajos del archivo de este Juzgado.

—Anuncio de la Compañía de Seguros «Urano» S. A.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.